

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AD/CC/008/2026, "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"



LUGAR: ZAPOPAN, JALISCO, JUEVES 05 DEMARZO DEL 2026.
 REQUISICIÓN DE COMPRA: 260100
 DEPARTAMENTO SOLICITANTE: MANTENIMIENTO VEHICULAR

HORA:10.00A.M.

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"
 PARA EL PERIODO DEL 01 DE MARZO DE 2026 A LAS 12:00 HRS. AL 01 DE MARZO DEL 2027 A LAS 12:00 HRS.

HDI SEGUROS,S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.
Contacto: Manuel Alejandro Fierro Arenas.	Contacto: Cecilia Huerta.
Domicilio: Blv. De los Insurgentes # 1701, Col. Granada Infonavit, León GTO./ Periferico Pte. # 10215, Col. Paraisos del Colli.	Domicilio: Avenida Insurgentes Sur No. 3500, Colonia Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México.
R. F. C.: HSE701218532	R. F. C.: SIN9408027L7
Tel : 555207-5860 y 555533-6389.	Tel : 331845-6974.
Registro al Padrón: P-25009.	Registro al Padrón: P-25013.
Vigencia de la póliza: Del 01 de marzo de 2026 al 01 de marzo de 2027.	Vigencia de la póliza: Del 01 de marzo de 2026 al 01 de marzo de 2027.
Condiciones de pago de la póliza: 15 días naturales posteriores al entrega del contra recibo, con carta cobertura.	Condiciones de pago de la póliza: 15 días naturales posteriores al entrega del contra recibo, con carta cobertura.
Tiempo de entrega de la póliza o carta cobertura: En caso de ser adjudicados se entregará carta cobertura al día siguiente hábil de la asignación	Tiempo de entrega de la póliza o carta cobertura: Se entregará carta cobertura al día siguiente hábil de la asignación
Aceptación de retención de 5 al millar: No Acepta	Aceptación de retención de 5 al millar: No Acepta
Partidas cotizadas: 1 de 1	Partidas cotizadas: 1 de 1
TOTAL: \$1'248,680.00	TOTAL: \$2'022,039.02

Una vez evaluadas las propuestas presentadas de las necesidades del Sistema DIF Zapopan y departamento solicitante; considerando elementos y características señaladas. El comité de Adquisiciones procede a CANCELAR el procedimientos de la Licitación Pública, debido a que una de las proposiciones rebaza el techo presupuestal autorizado, mientras que la otra, no cumple con el criterio de evaluación económica 40/10 por ubicarse por debajo del parámetro permitido. Lo anterior con fundamento en el artículo 71, numera 1 y 3 de la Ley de Compras Gubernamentales del Estado de Jalisco y sus Municipios y al punto 17 de las bases.

 KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	 RAUL LÓPEZ FLORES CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO SINDICATO PATRONAL	 ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE GDL.	 ANTONIO LANCASTER-JONES GÓNZALEZ CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	 SILVIA JACQUELIN MATIN DEL CAMPO PARTIDA COMICE DE OCCIDENTE A.C.	 C. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO	 GUILLERMO LOZA GARCILITA DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	 RAMSÉS DE JASÚS ASCENCIO RIOS DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
 ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	 LUIS MIGUEL ABUNDIS CAMACHO DIRECTOR DEL JURIDICO SISTEMA DIF ZAPOPAN	CON VOZ		 PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN			

 JUAN CARLOS RAZO MARTINEZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	 FELIPE VALDEZ DE ANDA TITULAR DE LA CONTRALORÍA SISTEMA DIF ZAPOPAN	 MARTHA PATRICIA QUINONEZ PÉREZ SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	 HECTOR DANIEL NUÑO GUTIÉRREZ TITULAR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SISTEMA DIF ZAPOPAN
--	--	---	---



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AD/CC/008/2026 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"
 LUGAR: ZAPOPAN, JALISCO. JUEVES 05 DE MARZO DE 2026.
 REQUISICIÓN DE COMPRA: 260100.
 DEPARTAMENTO SOLICITANTE: MANTENIMIENTO VEHICULAR.

	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
VEHÍCULOS CON COBERTURA AMPLIA	106	106
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS	Sí	Sí
Consideraciones:	Valor Alto o de Venta guía EBC o Libro Azul a fecha del siniestro	Valor Alto o de Venta guía EBC o Libro Azul a fecha del siniestro
DAÑOS MATERIALES	Sí	Sí
Deducible:	3%	3%
Tipo de vehículo al que aplica:	Para todo el parque vehicular.	Para todo el parque vehicular.
Otras consideraciones:	El Valor a fecha del Siniestro	El Valor a fecha del Siniestro
CRISTALES	Sí	Sí
Deducible:	20%	20%
ROBO TOTAL	Sí	Sí
Deducible:	10%	10%
Tipo de vehículo al que aplica:	Para todo el parque vehicular	Para todo el parque vehicular
ROBO PARCIAL: Computadora del Vehículo, catalizador y acumulador.	Si hasta por 10 eventos por el año	Si hasta por 10 eventos por el año
RESPONSABILIDAD CIVIL (Suma Asegurada)		
Deducible:	Sin deducible	Sin deducible
Tipo de vehículo al que aplica:	Para todo el parque vehicular	Para todo el parque vehicular
GASTOS MEDICOS OCUPANTES	\$50,000 por ocupante	\$100,000 por ocupante
Deducible:	Sin deducible	Sin deducible
Consideraciones:	RC viajero es de 5,000 UMAS por pasajero.	RC viajero es de 5,000 UMAS por pasajero.
Hasta 10 personas por \$100,000.00 c/uno, en Batea, Plataforma o el Área de Carga.	Si hasta por 10 peronas por el año	Si hasta por 10 peronas por el año
ASISTENCIA LEGAL	Amparada	Amparada
ASISTENCIA VIAL	Amparada	Amparada
COBERTURA A VALOR FACTURA VEHÍCULOS NUEVOS.	Si (Con Factura Comprobada de 6 meses).	Si (Con Factura Comprobada de 6 meses).
COBERTURA POR TERRORISMO Y SABOTAJE.	Si	Si
COBERTURA POR VANDALISMO Y DAÑOS CAUSADOS POR ARMA DE FUEGO.	Si	Si
TIEMPO DE LLEGADA DEL AJUSTADOR	20 A 30 minutos	20 A 25 minutos
CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS VEHÍCULOS CON ADAPTACIÓN	Sí	Sí
LA COBERTURA PARA PARA LOS VEHICULOS ISUZU CONTEMPLA QUE LA UNIDAD SE PUEDA OPERAR CON LICENCIA DE CHOFER	Sí	Sí
EN POLIZA DE AUTOBUSES CUBRE GASTOS MEDICOS AL CHOFER Y A LOS PASAJEROS	Sí	Sí
SE DESGLOSA EL COSTO POR CADA VEHICULO.	Si	Si
ENTREGA DE REPORTE DE SINIESTRALIDAD	Se entregará reporte de siniestralidad en caso de que lo solicite.	Se entregará reporte de siniestralidad en cuanto lo solicite.
ACEPTACIÓN DEL 5 AL MILLAR	NO	NO
MANEJO DE VEHICULOS CON LICENCIA DE CHOFER	SI	SI
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	SI (Paga la unidad responsable).	SI (Paga la unidad responsable).
PRIMA NETA POR TODAS LAS UNIDADES CON IVA INCLUIDO.	\$1,248,680.00	\$2,022,039.02

Elaborado por: Ricardo T.